



deute mētaedis.

SELLO QVARTO VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y CINCO.

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Sevilla a diez y ocho dias del mes de
Febrero de mill y setecientos y cinquenta años se juntaron a Consejo los
señores Jueces de Justicia y Real Audiencia de esta Ciudad en las salas que acostumbra para
tratar y conferir cosas tocantes al servicio de Su Magestad bien y utilidad
de esta Republica es saber el Sr. D. Thomas Ruiz de Guzman Alcaide
de los Reales Consejos de Indias y Capitan a Guera de esta Ciudad y Su Magestad
los señores D. Alonso Martinendon D. Pedro Sphexea y Chula
D. Juan Gregorio Bourqueque, D. Andres Fernandez de Caseres
D. Juan Antonio Chussofero Limero D. Matheo Perez de Tudela
D. Luisio Perez Monie, D. Nicolas Thomas Montis de Herrera
D. Pedro Gomez Thomas ^{res} Vex.

D. Alonso Lopez Siquel Jurado =

Perqueras

Este Ayuntamiento seavio un Memorial de Ramon de
Alcorar y consortes Vec. de esta Ciudad manifestando que los
Marineros de Maxima tienen ocupados los Puertos y Sey-
queras de Adubas y Coge sin permitirles la Pesca a los Vec.
de esta Ciudad. Sin embargo de haver mantenido antiguada-
mente sus Barcos en el ex pasado destino tan ymporan-
te a esta Ciudad y manutencion de su Vecindario sin tamenon
contra deo. por el previo permiso de esta Ciudad. en lo quele cony-
ponde y en lo respectivo a su gobierno Maximo tener la compe-
tente Maricula de ocho hombres para llevarlos a la Cala de
esto no obstante de estos Barcos que anbenidos a otros Maxe

